

CARÁCTER PROPIO DEL COLEGIO SAGRADA FAMILIA

HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA



PRESENTACIÓN

El Colegio Sagrada Familia expresa su filosofía educativa en el presente **CARÁCTER PROPIO** que ofrece en espíritu de servicio:

- A los padres que opten por este tipo de educación.
- A los profesores que aspiran a educar basándose en una concepción cristiana de la vida.
- A los alumnos que son los protagonistas de su propia educación.
- Y a todos cuantos componen esta Comunidad Educativa.

Para que sea punto de referencia constante y guía último en el proceso educativo.

I. INTRODUCCIÓN: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- 1. *Todo hombre tiene derecho a una educación.*** Todos los hombres tienen derecho a una educación adecuada a su capacidad para conseguir su propia madurez como seres responsables y libres y en auténtica igualdad de oportunidades.
- 2. *Los padres, primeros responsables.*** Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y tienen derecho a elegir para ellos el tipo de educación que prefieran de acuerdo con sus propias convicciones.
- 3. *Derecho de los educadores.*** Los educadores tienen derecho a desarrollar su función docente en libertad según el Carácter Propio del Centro y el nivel educativo que corresponde a sus educandos.
- 4. *Los grupos sociales, promotores de centros.*** Las personas físicas y jurídicas tienen el derecho de crear y dirigir centros educativos y de ofrecer en ellos un tipo de educación determinada.
- 5. *La Iglesia, al servicio de la educación.*** La Iglesia tiene el derecho y el deber de hacerse presente en el mundo de la educación creando y ofreciendo a la sociedad sus propios centros.
- 6. *Responsabilidad de los poderes públicos.*** Los poderes públicos tienen la obligación de hacer posible el ejercicio práctico del derecho de todos a la educación garantizando la libertad y gratuidad de la enseñanza.

II. LA ESCUELA, AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

- 7. *Alcance del derecho a la educación.*** El ejercicio del derecho a la educación supone el acceso a una escuela que favorezca el pleno desarrollo de la personalidad de cada uno.
- 8. *La escuela, respuesta a este derecho.*** La escuela es una de las respuestas institucionales más importantes al derecho de toda persona a la educación y uno de los factores más decisivos para la vida de la sociedad.
- 9. *Al servicio del hombre.*** La escuela es un servicio al crecimiento y maduración del alumno preparándolo para que conozca, interprete y transforme el mundo que le rodea.
- 10. *En una sociedad plural.*** En el marco del pluralismo de opciones educativas, la escuela de los Hermanos de la Sagrada Familia se ofrece como medio para facilitar el derecho que tienen los padres de elegir el modelo de educación que deseen para sus hijos.

III. ENTIDAD DEL COLEGIO SAGRADA FAMILIA

- 11. Naturaleza.** El Colegio Sagrada Familia es un centro de la Iglesia Católica, creado por el Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia –que se dedica principalmente a la educación cristiana- y dirigido por ella de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Iglesia y de los poderes públicos.
- 12. Espíritu de Familia.** El estilo de vida y de acción del Colegio Sagrada Familia –fiel a la intuición fundacional del Hermano Gabriel Taborin- se caracteriza por el Espíritu de Familia nacido de los lazos vitales que unían a los miembros de la Familia de Nazaret. Toda la comunidad Educativa está impregnada de este espíritu, cuyos rasgos más importantes son: amabilidad acogedora, confianza mutua, sencillez, diálogo, participación, delicadeza, perdón y alegría. Este espíritu crea una disposición permanente y profunda que anima las relaciones interpersonales.
- 13. Nuestro lema.** El lema de nuestro Colegio es: IN ORATIONE, LABORE ET CARITATE: PAX.
ORACIÓN, que es encuentro personal y cordial con Dios y con los hombres.
TRABAJO, que es esfuerzo constante para conseguir la realización personal y la construcción de un mundo más humano.
AMOR, que es vivir el sentido profundo de la fraternidad que permite superar el egoísmo y abrirse a una vida de servicio.
PAZ: Don Pascual que Cristo ofrece a quienes oran, trabajan y aman.
- 14. Nuestro Centro, servicio de interés público.** Nuestro centro es un servicio de interés público y da respuesta a una opción educativa que nuestra realidad social demanda. Está abierta a todos los que desean la educación que en ella se imparte.

IV. UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN INTEGRAL

- 15. El alumno, sujeto de su educación.** Concebimos al alumno como sujeto de su educación, con personalidad propia, en intentamos colaborar en su formación integral y armónica, en su triple dimensión: INDIVIDUAL, COMUNITARIA Y TRASCENDENTE.
- DIMENSIÓN INDIVIDUAL*
- 16. Asume su proyecto personal.** Procuramos que cada educando libre y responsablemente asuma su proyecto personal, sepa elegir según sus posibilidades y se proyecte hacia el futuro ayudado por la Comunidad Educativa, de acuerdo con lo que quiere ser conforme a una conciencia humano-cristiana bien formada.
- 17. Tiende hacia su madurez** Pretendemos desarrollar en el alumno un sano juicio crítico, un equilibrio emocional, una madurez psicológica y un espíritu de creatividad. Fomentamos su actitud de búsqueda, de admiración, de superación y de fidelidad al compromiso adquirido.
- 18. Valora la dignidad humana** Intentamos capacitarle más para ser que para tener y le ayudamos a calentar la dignidad de la persona humana.
- 19. Promueve la capacitación profesional** Promovemos su responsabilidad en el estudio y en la adquisición de hábitos de trabajo. Le preparamos para el ejercicio competente de su futura profesión.
- DIMENSIÓN COMUNITARIA*
- 20. Sirve a los demás.** Entendemos que el hombre es un ser comunitario que se realiza en el amor y en sus relaciones con los demás. Ayudamos a que cada alumno descubra que la vida de toda persona –y también la suya- ha de ser un servicio a sus hermanos los hombres.
- 21. Se enriquece en el diálogo.** Favorecemos en él una actitud dialogante con las diversas formas de pensar, sin perder por ello su propia identidad.
- 22. Se integra en el entorno social.** Fomentamos su integración y proyección en la comunidad local, nacional y universal.
- 23. Se compromete en la construcción del mundo.** Incrementamos su capacidad para que acepte responsabilidades familiares, sociales, profesionales, ciudadanas y políticas, para que se esfuerce en promover el amor, la justicia y la paz y se comprometa en la construcción de un mundo cada vez más fraterno.
- DIMENSIÓN TRASCENDENTE*
- 24. Abierto a la trascendencia.** Afirmamos que el hombre es un ser abierto a la trascendencia, y lo tenemos en cuenta al promover la formación integral del alumno. Siguiendo la doctrina de la Iglesia, nos proponemos iluminar el misterio del hombre y buscar soluciones a las principales cuestiones de nuestra época.
- 25. Jerarquía de valores.** Estimulamos a los educandos para que opten de forma libre u responsable por una jerarquía de valores que dé sentido a su vida.

V. LA EDUCACIÓN DE LA FE EN NUESTRO CENTRO

- 26. Una visión cristiana de la realidad.** El tipo de educación que nuestro colegio ofrece se basa en una concepción cristiana del hombre y del mundo. Considera que los grandes interrogantes existenciales que se plantea la persona encuentran respuesta definitiva en el Dios revelado por Jesucristo, quien es capaz de colmar las apetencias más profundas del ser humano. Por ello, este Centro funda su acción educativa en el Evangelio de Jesús y en las enseñanzas de la Iglesia.
- 27. Favorece la síntesis entre fe-cultura-vida.** Ayudamos a descubrir en la realidad los valores absolutos y permanentes. Favorecemos una síntesis armónica entre fe, cultura y vida. Transmitimos un conjunto de conocimientos, creencias y valores que permitan a los alumnos realizar la coherencia entre la fe cristiana, la ciencia y sus actitudes personales.
- 28. Proclama explícitamente el mensaje de Jesús.** Anunciamos explícitamente el Mensaje salvador de Jesús y procuramos encarnarlo en el Centro. Impartimos la enseñanza religiosa en horario escolar y seguimos las orientaciones de la Iglesia Católica.
- 29. Promueve la maduración de la Fe.** Como parte integrante de la educación cristiana, ofrecemos a los alumnos la posibilidad de profundizar la fe en los grupos de catequesis, particularmente de Primera Comunión y de Confirmación, de celebrarla gozosamente sobre todo en los sacramentos de la Penitencia de la Eucaristía, de compartirla en la oración y en la convivencia cristianas. Procuramos ayudar al educando en su progresiva maduración cristiana hasta llegar a ser hombre adulto en la fe e integrado en la comunidad eclesial.
- 30. Cultiva la educación moral.** El Colegio Sagrada Familia cultiva la educación moral de sus alumnos, basada en los valores evangélicos, especialmente en favor de la libertad, la fraternidad y la paz, a nivel personal, familiar y social.

VI. NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

- 31. Formamos Comunidad Educativa.** La fuerza integradora de nuestro Centro radica en la acción responsable y compartida de toda la comunidad Educativa, constituida por la Entidad Titular, los alumnos, los profesores, el personal no docente y los padres. Se inspira en este *Carácter Propio*, del que brota un *Proyecto Educativo* coherente. En él se concretan y actualizan los objetivos y métodos educativos de nuestro Centro.
- 32. La Entidad Titular, inspiradora del Proyecto Educativo.** El Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia, como Entidad Titular, establece, interpreta y da continuidad a los principios que definen el tipo de educación de nuestro Centro. Promueve y anima la acción educativa del mismo. Vela por la cohesión entre los diferentes estamentos y órganos de gobierno. Estimula la creación de un clima de participación y asume la responsabilidad última.
- 33. Los alumnos, protagonistas de su educación.** Los alumnos son los protagonistas de su educación. Participan activa y responsablemente en el desarrollo de la Comunidad Educativa. Se comprometen en el bien común y en el ejercicio de sus deberes y derechos.
- 34. Los profesores, animadores de la educación.** Los profesores ayudan al educando a formar su personalidad, completando la acción educativa de los padres. Colaboran activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo. Participan responsablemente en la gestión del Centro a través de sus órganos de gobierno y viven en un afán permanente de renovación para el ejercicio de su misión.
- 35. Colaboradores del centro.** El personal no docente contribuye a la buena marcha de la Comunidad Educativa con su aportación y servicios. Como los demás estamentos, tiene ocasión de compartir todo lo que el Centro es y ofrece. Participa en los órganos de gobierno y se siente responsable de la acción educativa del Centro.
- 36. Los padres, corresponsables con el Centro.** Los padres son corresponsables con toda la Comunidad Educativa en el mantenimiento del *Carácter Propio* y en la realización del Proyecto Educativo. A través de su asociación, canalizan sus esfuerzos en defensa del tipo de educación elegido y fomentan su formación permanente.

VII. RASGOS BÁSICOS DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA

37. **Respeto a la persona.** Promovemos una educación personal, que implica el respeto a cada educando, a sus peculiaridades, ritmos de madurez y proyecto de vida.
38. **Fomento del desarrollo intelectual.** Fomentamos el trabajo intelectual serio y riguroso en una continua actualización de los saberes, para lograr que cada uno de nuestros educandos desarrolle al máximo sus posibilidades.
39. **Sentido crítico.** Educamos progresivamente el sentido crítico de los alumnos respecto a la realidad social, cultural y científica, desde el diálogo con las formas de vida, costumbres y tradiciones de la sociedad en que viven.
40. **Actitud acogedora.** Intentamos una relación cada vez más próxima entre Institución, familia, profesores y alumnos, como medio básico para la eficacia de nuestra labor educativa. Queremos que a través de nuestra cercanía, el alumno se sienta satisfecho en su trabajo y en todas las actividades de la vida colegial.
41. **Pedagogía activa.** Estimulamos una pedagogía activa, donde el alumno sea el protagonista de su aprendizaje, favoreciendo su iniciativa, interés, motivación y espontaneidad.
42. **Metodología abierta y flexible.** Empleamos una metodología abierta y flexible que garantiza la fidelidad a los principios pedagógicos fundamentales y a su constante actualización.
43. **La tecnología, al servicio de la educación.** Familiarizamos a los alumnos con la tecnología actual y con los medios de comunicación social: difusión de la palabra oral y escrita, valoración de la imagen, utilización de los medios audiovisuales, etc., como un recurso más de la formación personal.
44. **Educación para el ocio.** Proyectamos la educación más allá del horario escolar, potenciando los grupos formativos, religiosos, culturales, deportivos, artísticos y las asociaciones juveniles que den cauce a sus inquietudes.
45. **Evaluación de nuestra acción educativa.** Evaluamos nuestra acción educativa, lo cual nos permite verificar el nivel de calidad conseguido y la adecuación de nuestra pedagogía a las necesidades de los alumnos. Este proceso es para nosotros un estímulo y orientación constante en la mejora de nuestra tarea educativa.

VIII. NUESTRO MODELO DE PARTICIPACIÓN

46. **Comunidad Educativa y participación.** Los diversos estamentos de la Comunidad Educativa del Colegio Sagrada Familia, de acuerdo con sus propias funciones y responsabilidades, comparten: los ideales, valores y objetivos básicos, la realización del Proyecto Educativo y la gestión del centro.
47. **La participación, elemento integrador.** La participación activa, coordinada y responsable de todos, es fundamental para lograr el objetivo común que nos une y anima: la formación integral de los alumnos, de acuerdo con este Carácter Propio.
La participación será verdaderamente eficaz cuando sea capaz de convertir el Centro en auténtica Comunidad Educativa.
48. **Criterios de participación.** Los criterios que nos ayudan a determinar los ámbitos y niveles de participación de cada estamento o persona en la gestión del Centro son: coherencia con el Carácter Propio y con el Proyecto Educativo, corresponsabilidad, subsidiariedad, representatividad y globalidad.
49. **Una gestión corresponsable.** Nuestro Colegio se organiza de acuerdo con la legislación vigente, y su modelo de gestión es el que garantiza una mejor respuesta a sus propias necesidades.
El Reglamento de Régimen Interior determina los ámbitos y niveles de participación en la gestión del Centro, de los diversos estamentos que formamos la Comunidad Educativa.
50. **El Consejo Escolar.** El Consejo Escolar es el máximo órgano colegiado representativo de la Comunidad Educativa. Para que su gestión resulte eficaz requiere: competencia, disponibilidad, coherencia y capacidad de compromiso, en todos y en cada uno de sus miembros.

DISPOSICIÓN FINAL:

La opción por nuestro Colegio implica que, tanto los padres de familia como los alumnos, profesores y personal no docente, aceptan este Carácter Propio y las exigencias que de él se derivan.